En sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la previsión que maneja el Gobierno de Navarra en relación al tiempo de funcionamiento de los centros intermedios de Félix Garrido y Fitero, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 11 de mayo de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

1. ¿Qué previsión maneja el Gobierno de Navarra sobre cuánto tiempo estarán funcionando los centros intermedios de Félix Garrido y Fitero?

2. ¿Contempla el Gobierno alguna alternativa para el momento en que sus propietarios vayan a reabrir el Hotel Blanca de Navarra y el Balneario de Fitero?

Pamplona, 5 de mayo de 2020

La Parlamentaria Foral: Martá Álvarez Alonso